



Coord. De Promoción de la Salud
Jurisdicción No. I
01(473) 73-2 26 29

Fecha: 19/06/2020
Asunto: Invitación
Folio: **0004913**

LIC. MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUANAJUATO
PRESENTE.

Uno de los grandes propósitos de los gobiernos locales es facilitar la vida en comunidad, y para lograrlo implica el fortalecimiento de la acción comunitaria y el desarrollo de entornos favorables para la salud de nuestra población; **por tal motivo y como parte del fortalecimiento antes mencionado es que la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato tiene a bien invitarle a que su municipio pueda ser considerado como "MUNICIPIO PROMOTOR DE SALUD"** para ello es importante que todos los miembros que conforman el ayuntamiento participen con la aprobación del "Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud" llevado a cabo de acuerdo a la priorización de problemáticas del municipio, cumpliendo así con la primera fase para la certificación.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Guanajuato, Grandeza de México"

Dr. Ricardo Yuri Salazar Naranjo

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No I

Guanajuato.,Gto.

YAS

JURISDICCIÓN SANITARIA I

Calle Pardo #5, Centro | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (473) 73 2 0850
Email: salud@guanajuato.gob.mx | salud.guanajuato.gob.mx